

ACTA N°1. INSTALACIÓN DEL TRIBUNAL DE CONCURSO Y FIJACIÓN DE CRITERIOS DE ACTUACIÓN. En la ciudad de Salto, el día 15 de abril de 2024, siendo la hora 09:00, en la Jefatura de Policía de Salto sita en calle Artigas N°450 se reúne y constituye formalmente, el Tribunal de Concurso designado por Resolución Jefatural N.º 0735/2024 de fecha 08/02/2024 integrado por a) Comisario Mayor Jorge Washington Sole López, titular de la cédula de identidad número 2.890.791-9; b) Comisario Mayor (PT) Contador Fabrizio Rocca Barbieri, titular de la cedula de identidad numero 2.561.555-1; c) Sub Oficial Mayor (PA) Doctora Silvana Lorena Marquez García, titular de la cedula de identidad numero 4.189.991-1, para intervenir en el proceso de selección del llamado numero 5256/2024 para cubrir 1 (un) cargo vacante perteneciente al Escalafón “L” Policial en el Sub Escalafón de Policía Administrativo/a, con la jerarquía de Agente (PA) destinado a la Jefatura de Policía de Salto. -----

Analizadas las Bases del Concurso N°5256/2024, y habiendose inscripto 458 postulantes, el Tribunal conviene adoptar lo previsto en el numeral 5 “Proceso de Selección” de las bases generales del llamado, por el cual se procederá a realizar el orden aleatorio a través del sistema informático, entre los postulantes que declaren cumplir con los requisitos excluyentes. Dicho ordenamiento se acuerda realizarse el día martes 30 de abril de 2024 a la hora 10:00, ante Escribano Publico y el que sera publicado oportunamente en el sitio web del presente llamado. El cupo de personas a convocar sera de (10) diez. Asimismo, el funcionariado policial en actividad, que no se encuentre enmarcado en ninguna situación especial de este Ministerio que se encuentren inscriptos al concurso, quedaran eximidos de participar en el ordenamiento aleatorio. -----

A continuación, se procede a detallar los siguientes criterios de actuación, anexando la

Tabla de Valoración (ANEXO I), la que se considera parte integrante de la presente Acta, incluyendo el puntaje asignado a las distintas instancias de selección, con la desagregación del puntaje acordado.-----

Para constancia de lo actuado, se labra la presente, que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados.-----

CRIO. MAYOR _____

Jorge Washington SOLE LÓPEZ

CRIO. MAYOR (PT) _____

Cdr. Fabrizzio ROCCA BARBIERI

SUB. OF. MAYOR. (PA) _____

Dra. Silvana Lorena MARQUEZ GARCIA

Anexo I
Llamado N° 5256/2024

ETAPA		FACTOR	PUNTAJE	SUBFACTOR	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	
Requisitos EXCLUYENTES		Formación		Bachillerato Diversificado Completo del Consejo de Educación Secundaria; ó formación equivalente expedido por: 1.- Consejo de Educación Técnico Profesional DGETP – UTU. 2.- Institutos habilitados por ANEP (Administración Nacional de Educación Pública).al vencimiento de la inscripción		Cumple/No cumple	
				Otros			Edad entre 18 y 45 años cumplidos al último día del cierre del período de inscripción
		No estar en Junta Médica/sumario administrativo (solo para funcionarios)					
		Residir en el Departamento de Salto					
Formación y Experiencia	30	Formación	20	Bachillerato Profesional – Nivel medio orientación Administración DGETP-UTU	En curso	2 pts max	
					Finalizado	4 pts max	
				Otros cursos relacionados a las tareas específicas del cargo. (Atención al ciudadano, Atención telefónica, Atención comercial, Ofimática, SGH, Apia)	2 puntos por curso	14 pts max	
		Experiencia		10	Experiencia comprobable a nivel público o privado en tareas específicas relacionadas al cargo	1 punto por año	5 pts max
					Experiencia comprobable de un año dentro de la Jefatura de Policía de Salto en las tareas descriptas en el perfil.	mayor a 1 año y hasta 2 años (2 pts)	3 pts max
						mayor a 2 años (3 pts)	
	Acreditar experiencia en aplicaciones ofimáticas (Word, Excel, Correo electrónico)	-	2 pts max				
Prueba de Oposición	40	Prueba de informática			10 pts min	20 pts max	
		Prueba de normativa			10 pts min	20 pts max	
Entrevista	30						
TOTAL	100						

Se recuerda que: el/la postulante deberá obtener un mínimo de aprobación del 50% en cada etapa (excepto la etapa de "Formación y Experiencia" que no es eliminatoria) y un puntaje igual o superior al 60% del puntaje total del proceso.

Crio. Mayor (PT)

Cx. Fabrizio Rocca

Dra. Silvana Márquez García
Sub Oficial Mayor (P.A)
Instructora Sumariante